

**ACTA DE JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA  
COMPAÑÍA "ORGANIZACIÓN Y DESARROLLO ORDESA C. LTDA."  
CELEBRADA EN GUAYAQUIL EL DIA 10 DE ENERO DEL AÑO 2020.**

En la ciudad de Guayaquil, siendo el día 10 de Enero del año 2020 a las doce horas se reúnen en la calle segunda # 104 manzana 23 solar 6, la Sra. María Luisa Amador Pontón, poseedor de 200 acciones, Amador Pontón Rosa Victoria, poseedor de 40 acciones con la finalidad de constituirse en Junta General Extraordinaria de Accionistas de la compañía "ORGANIZACIÓN Y DESARROLLO ORDESA C. LTDA."

Preside la sesión la señora María Luisa Amador Pontón, como Presidente AD-HOC, y actúa como secretario de la Junta la señora Amador Pontón Rosa Victoria, Accionistas de la compañía y elabora la lista de los asistentes que forma parte integrante de la presente Acta. Los accionistas amparados en el artículo 238 de la Ley de Compañías, resuelven por unanimidad constituirse en Junta General Universal Extraordinaria de Accionistas, con la finalidad de resolver sobre el único punto del orden del día. Que es

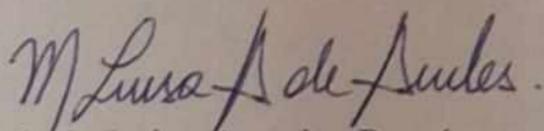
**Aprobación de los Estados Financieros del año 2019, Informe de Gerente General e Informe de Comisario de la Compañía "ORGANIZACIÓN Y DESARROLLO ORDESA C. LTDA."**

El Presidente declara validamente instalada la sesión de junta general extraordinaria universal de accionistas y dispone se trate el único punto del orden del día.

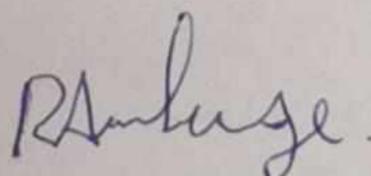
Continuando con el uso de la palabra el Presidente señora María Luisa Amador Pontón autoriza, a que continúe la sesión. Iniciando la señora María Luisa Amador Pontón. Manifestando, que de acuerdo al orden del día se aprueban los Estados Financieros del año 2019 y el Informe del comisario e Informe del Gerente General. Habiendo recibido la aprobación de igual manera el señor Presidente autoriza se vote. A continuación sigue la sesión quedando aprobados los Estados Financieros y los Informes del Gerente General y Comisario.

Y concede un receso a fin de que se proceda a dar la lectura al acta, luego de lo cual es aprobada por unanimidad sin modificación alguna. Siendo las catorce horas del 10 de Enero del 2020, el presidente declara terminada la Junta General y dispone que los concurrentes firmen l acta para su validez, como en efecto la firman como constancia de su aprobación a todos los puntos del orden del día.

Dejamos como constancia que la señora María Luisa Amador Pontón, Presidente no voto en la aprobación del único punto del orden del día.



María Luisa Amador Pontón  
PRESIDENTE AD-HOC DE LA JUNTA  
Accionista



Rosa Victoria Amador Pontón  
SECRETARIO DE LA JUNTA  
Accionista